



OFICIO DAF N° 2780 /

SS 13822

ANT.: Art. 23, Ley de Presupuesto 20.981 para el año 2017.

MAT.: Remite Primer Informe Trimestral.

Santiago, 27 ABR 2017

DE: CARLOS MELO RIQUELME  
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

A: SR. RICARDO LAGOS WEBER  
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTO

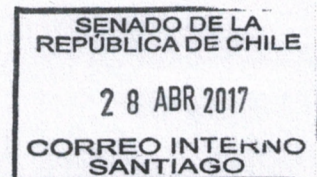
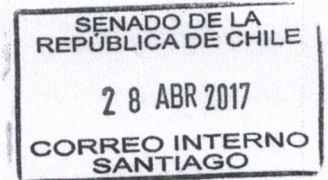
En el marco de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Presupuesto para el año 2017, donde indica que, "Trimestralmente se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Estas contendrán en detalle el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas", y a través de la presente comunicación, se adjunta informe (Archivos en CD) correspondiente al primer trimestre de esta Subsecretaría de Transportes y sus programas dependientes.

Para este primer trimestre se incluye información asociada a:

- Subsecretaría de Transportes
- Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT)
- Fiscalización y Control
- Subsidio Nacional al Transporte Público
- Desarrollo Logístico
- Programa de Vialidad y Transporte Urbano (SECTRA)

El programa Transantiago no realizó cometidos en el período.

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.



Distribución

- Destinatario (Catedral 1158, Santiago)
- Gabinete Subsecretario
- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Oficina de Partes
- Unidad de Análisis de Presupuesto del Senado